

PARTE II. porque el anhelo que tenia, y que está patente en cada página de su obra, por defender el buen nombre de su padre, le hubiera hecho vencer cualquiera repugnancia que sintiera en atacar la conducta de sus soberanos. "El único motivo de queja," dice, recapitulando su narración de este hecho, "que puedo presentar contra sus altezas, consiste en la ineptitud del sugeto nombrado, hombre no menos malicioso que ignorante. Si hubieran enviado una persona á propósito, el almirante habria tenido en ello gran satisfaccion, porque mas de una vez habia pedido que se comisionara á alguno con plenas facultades y jurisdiccion para entender en un asunto, que naturalmente le causaba cierta delicadeza y reparo, por estar complicado en él su propio hermano." Por lo que hace á la grande estension de las facultades dadas á Bobadilla, añade, "dificilmente se puede nadie admirar de ello, considerando la multitud de quejas que á sus altezas se habian dirigido contra el almirante ³¹."

Aunque los reyes determinaron sin vacilar un momento que Colon fuera restablecido en todos sus honores, creyeron sin embargo conveniente diferir su reposicion en el gobierno de la colonia hasta que, apaciguadas las turbaciones existentes en la isla, pudiera volver á ella con seguridad y ventaja. Entretanto resolvieron enviar una persona capaz, y revestida de tal poder y fuerza que pudiera reprimir todas las facciones y establecer para siempre sobre base sólida y segura la tranquilidad de la isla.

Nombramiento de Obando.

El sugeto elegido fué D. Nicolas de Ovando, comendador de Lares, de la órden militar de Alcántara. Era Ovando hombre de acreditada prudencia y sagacidad, de maneras templadas, y diestro y político en su proceder. Su posicion en la corte se prueba con solo decir que fué uno de los diez jóvenes elegidos para educarse en el palacio en compañía del príncipe de Asturias. Diéronle una flota de treinta y dos velas, que llevaba á su bordo dos mil y quinientos hombres, muchos de ellos de las familias principales del reino, con abundancia de artículos de toda especie para el mantenimiento y futura prosperidad de la colonia; é iban hechos todos los aprestos con tal lujo y magnificencia que nunca se habian visto iguales hasta entonces en ninguna escuadra destinada á los mares de Occidente ³².

³¹ Fernando Colon, Hist. del Almirante, cap. 86.

³² Herrera, Indias Occidentales, dec 1, lib. 4, cap. 11.—Fernando Colon,

Dióse por instruccion al nuevo gobernador; que en cuanto llegara enviase á Bobadilla á España para formarle causa. Durante el flojo mando de éste se habian multiplicado los abusos de toda especie hasta un grado espantoso, y en particular los pobres naturales desaparecian bajo el nuevo é inhumano arreglo que hizo de los repartimientos. Isabel declaró libres á los indios, y mandó terminantemente á las autoridades de la Española que los respetaran como á buenos y leales vasallos de la corona. Ovando llevaba tambien especial encargo de averiguar el total de las pérdidas sufridas por Colon y por su hermano, á fin de proveer á su completa indemnizacion, y de asegurarles para lo sucesivo el pleno y libre goce de todos los derechos y rentas que legítimamente les correspondian ³³.

Así provisto de las más amplias instrucciones sobre este y otros puntos de su administracion, el gobernador se embarcó á bordo de su magnífica escuadrilla, y cruzó la barra de Sanlúcar el 15 de Febrero de 1502. No habria pasado una semana, cuando una furiosa tempestad dispersó la flota, y se dijo en España que toda habia perecido. Los reyes, oprimidos de dolor por esta desgracia, que habia sepultado en la mar á tantos de sus mejores y mas leales servidores, estuvieron sin salir de su palacio por muchos dias. Pero felizmente aquella noticia salió falsa: la flota habia resistido á la tormenta, sin mas pérdida que la de una nave, y á su debido tiempo llegó al punto de su destino ³⁴.

Muchas veces ha sido acusado abiertamente el gobierno de España como ingrato é injusto por haber diferido restablecer á Colon en el pleno ejercicio de su autoridad sobre la isla, y esto aun por escritores que en lo demas han dado pruebas de extraordinaria imparcialidad y buena fe. Pero semejante acusacion no tiene apoyo alguno en ningun autor contemporáneo que haya llegado á mi noticia; y parece en efecto que era del todo innecesaria. Ademas de que claramente no convenia volverle á poner en medio de sus contrarios y desafectos, sin haber dado lugar á que se disiparan los antiguos odios y prevencio-

CAP. VIII.

151.
Setiembre.

Infundadas
acusaciones
contra el go-
bierno.

Hist. del Almirante, cap. 87.—Benzoni, Viajes, t. II, Doc. dipl., núm. 138, 144. Nov. Orbis Hist., lib. 1, cap. 12.—Mem. —Fernando Colon, Historia del Almirante, cap. 87.

³³ Herrera, Indias Occidentales, lib. 4, cap. 11, 13.—Navarrete, Coleccion de

³⁴ Herrera, Indias Occidentales, lib. 5, cap. 1.

PARTE II. nes, habia en su carácter diversas singularidades, que hacian dudoso si era la persona mas á propósito para un caso que exigia la mayor impasibilidad, la destreza mas consumada, y una autoridad personal reconocida por todos. Por otra parte su sublime entusiasmo, que le sacó victorioso de los mas grandes obstáculos, le habia atraído al mismo tiempo multitud de embarazos, de que se hubiera libertado otro hombre de temple mas tranquilo. Aquel carácter le hacia considerar muy fácilmente á los demas como animados de su mismo espíritu, y le esponia á tristes desengaños. Dió tambien á sus proyectos y descripciones un aspecto de exageracion, que necesariamente habia de producir una reaccion contraria en los ánimos de los que se entregaban á ellos bajo la esperanza de hallar unas tierras como se las figuraban en el delirio de sus imaginaciones, y á las cuales jamas habia de corresponder la realidad³⁵. Este fué copioso manantial de disgustos y descontento en los que le seguian. Dejose llevar tambien por esta causa, y por su ardoroso anhelo de dar cima á su grande empresa, á ser menos escrupuloso y circunspecto en la eleccion de los medios, de lo que lo hubiera sido un espíritu no tan acalorado como el suyo; de lo cual son pruebas suficientes su obstinado empeño en el plan de la esclavitud de los indios y su impolítica medida de obligar á los hidalgos á los trabajos materiales³⁶. Era ademas extranjero, sin

35 La exaltacion religiosa de Colon le llevó á buscar en la Escritura alusiones á las diversas circunstancias y sucesos de su afanosa vida. Así fué que creyó anunciado su gran descubrimiento en el Apocalipsis y en Isaias: creyó tambien que las minas de la Española eran las mismas que habian dado á Salomon riquezas para el templo; se imaginó que habia determinado la verdadera situacion del paraíso de Eden en el pais recién descubierto de Paria. Pero su proyecto mas estravagante era el de emprender una cruzada para la conquista del Santo Sepulcro. Este fué su propósito favorito desde el primer instante de su descubrimiento, y le reco-

mendó con las mayores instancias á los reyes, dictó disposiciones para ello en su testamento. Pero esta exageracion era ya superior aun al espíritu de aquella época romántica, y probablemente mereció tan poca atencion de parte de la reina como de su mas reposado y calculador esposo. Pedro Mártir, De Rebus Oceanicis, dec. 1, lib. 6.—Tercer viaje de Colon, en Navarrete, Coleccion de Viajes, t. I, p. 259; t. II, Doc. Dipl., núm. 140.—Herrera, Indias Occidentales, lib. 6, cap. 15.

36 Otra prueba de lo mismo se encuentra en el imprudente castigo que imponia á los delincuentes, disminuyéndoles las raciones: medida tan per-

clase, sin fortuna y sin amigos poderosos; y su grande y repentina elevacion le habia suscitado naturalmente multitud de enemigos en un pueblo altivo, puntoso y lleno de un espíritu exaltado de nacionalidad. En medio de tantas dificultades, hijas de las circunstancias, del carácter y de la posicion del almirante, bien se puede escusar á los reyes de no haberle confiado en tan delicado caso la empresa de desbaratar las intrigas y facciones en que tan lastimosamente se hallaban envueltos los negocios de la colonia.

Espero que no se atribuirán estas observaciones á falta de aprecio y reconocimiento del mérito y extraordinarios servicios de Colon. "Un mundo es su monumento, diré con el historiador griego, aunque no en su mismo sentido. Sus virtudes lucen con un brillo tan resplandeciente que no pueden oscurecerse por algunos lunares naturales; pero era necesario no omitir éstos á fin de defender al gobierno español de la nota de perfidia é ingratitud en el punto en que mas agriamente se le ha acusado y en que al parecer menos lo merecia.

Más difícil es disculpar el miserable armamento con que se permitió que el almirante emprendiera su cuarto y último viaje. Tenia éste por objeto descubrir algun paso para el grande Oceano de las Indias, que Colon por sus cálculos inferia con bastante sagacidad, aunque muy equivocadamente, segun se vió despues con gran daño del mundo comercial, que debia hallarse en algun punto entre la isla de Cuba y la costa de Paria. Para semejante espedicion no se le suministraron mas que cuatro carabelas, de las cuales la mayor no pasaba de setenta toneladas: fuerzas que hacian notable contraste con la magnífica armada que últimamente se habia dado á Ovando, y que en todo caso eran sobrado insignificantes para que se pueda escusar su cortedad ni aun por la razon de la diferencia de objetos á que una y otra flota iban destinadas³⁷.

judicial que exigió que los reyes intervinieran en ello, prohibiéndola absolutamente. (Navarrete, Coleccion de Viajes, tomo II, Documentos Dipl. 97.) Herrera, de quien se debe reconocer que no desconoce en lo mas mínimo el mérito y servicios de Colon, concluye su relacion de las diversas acusaciones que

se hacian al almirante y á sus hermanos, diciendo "que descartado todo lo que la calumnia inventaba, se debia confesar que no gobernaron á los castellanos con la templanza con que debian haberlo hecho." (Indias Occidentales, lib. 4, cap. 9.

37 Garibay, Compendio, t. II, lib. 19,

PARTE II.
Abatimiento
del almirante.

Colon, agobiado por enfermedades que iban destruyendo su salud, y acaso tambien convencido de que habia perdido en gran parte el prestigio popular, manifestó un desaliento en él no acostumbrado, antes de embarcarse para su cuarto viaje. Llegó á hablar de renunciar en su hermano Bartolomé la empresa de hacer nuevos descubrimientos. "He probado, decia, la verdad de todo lo que ofrecí: la existencia de tierras en la parte de Occidente; he abierto el camino que otros podrán seguir á su placer, como en efecto lo hacen, arrogándose el título de descubridores; á que poco derecho pueden alegar, supuesto que no hacen mas que seguir mis pasos." No podia presumir que la ingratitud del género humano daria su sancion á las pretensiones de tales aventureros, hasta el punto de conferir el nombre de uno de ellos á este mundo descubierto por el genio de Colon³⁸.

cap. 14.—Fernando Colon, Hist. del Almirante, cap. 88.—Herrera, Indias Occidentales, lib. 5, cap. 1.—Benzoni, Novi Orbis Hist., cap. 14.

38 Nos apartaríamos de nuestro asunto si quisiéramos entregarnos á investigar las pretensiones de Américo Vespucio á la gloria de haber sido el primero que descubrió el continente de la América meridional. El lector hallará tratado este particular con imparcialidad y lucidez en la "Vida de Colon" por Mr. Irving (Apéndice, número 9.) Habrá pocos que estén dispuestos á contradecir al autor en cuanto á lo infundado de tales pretensiones, aunque no todos tendrán la misma caridad que él en atribuir por ventura su origen á una errata de imprenta, mas bien que á invencion deliberada de parte de Vespucio; bajo cuyo punto de vista parece en efecto que fué mirado por los dos historiadores mas antiguos é imparciales de aquel suceso, Casas y Herrera. Pero no hay ninguna razon para atribuir á Américo que pretendiera de-

recho á otra cosa que al descubrimiento de Paria, ni que aspirara ni aun remotamente á la importante consecuencia que habian de producir tales pretensiones. El carácter y derechos de Vespucio han sido examinados tambien, con mucha imparcialidad y detenido reconocimiento de las autoridades en que se apoyan, por Mr. Cushing en sus "Reminiscences of Spain" (volúmen 1, p. 210 y siguientes). Las deducciones de este autor, que dejan indecisa la agitada cuestion sobre la prioridad del descubrimiento, son en un todo favorables á la probidad del florentino.

Despues de haberse publicado la obra de Mr. Irving, el Sr. Navarrete publicó el tercer tomo de su "Coleccion de Viajes y descubrimientos, etc.," que contiene, entre otras cosas, las cartas originales en que se refieren los viajes de Vespucio á América, ilustradas con todas las autoridades y hechos que pudo haber á las manos el autor, mediante sus infatigables investigaciones. Todo este cúmulo de datos comprueba de

Mas sin embargo, la grande inclinacion que tenia el almirante á servir á los reyes de España, y especialmente á la serenísima reina, dice Fernando Colon, le hicieron dejar á un lado sus escrúpulos, y arrostrar los peligros y fatigas de otro viaje. Pocas semanas antes de su partida recibió una carta afectuosa de Fernando é Isabel, última que le dirigió la reina su señora, en la cual le aseguraban su resolucion de cumplirle inviolablemente las promesas que le habian hecho, y de perpetuar en su familia por juro de heredad todos sus honores³⁹. Fortalecido y lisonjeado con estas seguridades, el veterano navegante, partiendo del puerto de Cádiz á 9 de Marzo de 1502, dió otra vez al viento sus velas, dirigiéndose á aquellas floridas regiones de que tan cercano habia estado, pero á que no habia de llegar nunca.

No hay necesidad de seguirle en su carrera mas que para dar noticia de un acontecimiento muy extraño. Habianse dado instrucciones al almirante para que no tocara en la Española, al pasar por aquellos mares en este viaje de descubrimiento. Pero el mal estado de una de sus naves, que hacia mucha agua, y las señales de que amenazaba una gran tormenta, le obligaron á refugiarse durante el peligro en aquella isla; y aprovechó la ocasion para aconsejar á Ovando que difiriera por unos dias la partida de la flota, que entonces se hallaba en el

una manera irresistible, que á Colon pertenece la gloria de haber sido el primero que descubrió el continente del Sur, así como las islas del hemisferio occidental. (Coleccion de Viajes, t. III, pp. 183, 334.)

Siento que no haya llegado aún á nuestro país la parte de la obra publicada últimamente por M. de Humboldt, que trata del navegante florentino. Las investigaciones de este eminente erudito casi no pueden menos de poner en claro el punto mas oscuro.

39 Fernando Colon, Hist. del Almirante, cap. 87.—Herrera hace mencion de esta carta, escrita, dice, "con tanta humanidad, que parecia extraordinaria.

CAP. VIII.
Cuarto y último viaje de Colon.

Desgraciada suerte de sus enemigos.

de lo que usaban con otros, y no sin razon, pues jamas nadie les hizo tal servicio." Indias Occidentales, lib. 5, capítulo 1.

Entre otros ejemplos de la consideracion particular que dispensaba la reina á Colon, se puede contar el haber admitido á sus dos hijos Diego y Fernando por pajes suyos, cuando murió el príncipe D. Juan, á cuyo servicio habian estado anteriormente. (Navarrete, Coleccion de Viajes, t. II, Doc. Dipl., 125.) Diego Colon fué nombrado por cédula de 1503 *continuo* de la real casa con cincuenta mil maravedises de sueldo al año. Ibid., Doc. Dipl., núm. 150.)

puerto, y que habia de traer á España á Bobadilla y á los rebeldes, con sus mal adquiridos tesoros. Mas el brusco gobernador, no solo no quiso admitir á Colon, sino que dió orden para que los buques salieran inmediatamente á la mar. El suceso justificó bien pronto los fundados temores de Colon. Apenas hubo la armada española levado anclas, cuando estalló uno de aquellos terribles huracanes, tan frecuentes y desastrosos en las regiones de los trópicos, que se llevó cuanto encontró por delante, y que combatió con tanta furia á la escuadrilla, que de diez y ocho buques de que constaba no se salvaron mas que tres ó cuatro: todos los demas naufragaron, incluso los que llevaban á Bobadilla y á los antiguos enemigos de Colon. Con ellos se sepultaron en las aguas doscientos mil *castellanos* de oro, de los cuales pertenecia la mitad al gobierno. El único buque de la flota que llegó salvo á España fué un barco viejo y carcomido, en que iba lo perteneciente al almirante, que ascendia á cuatro mil onzas de oro. Para complemento de estas curiosas coincidencias, Colon con su escuadrilla pasó con felicidad la tormenta al abrigo de las costas de la isla, adonde con prudencia se habia refugiado despues que se le negó tan inconsideradamente la entrada en el puerto. La justicia que en este accidente se observaba, y que tan poco comun es en los negocios humanos, hizo ver á muchos la mano de la Providencia. Otros, con espíritu menos cristiano, lo atribuyeron todo á la nigromancia del almirante ⁴⁰.

⁴⁰ Pedro Mátyr, De Rebus Oceanicis, dec. 1, lib. 10.—Garibay, Compendio, t. II, libro 19, cap. 14.—Fernando Colon, Hist. del Almirante, cap. 88.—

Benzoni, Novi Orbis Hist., cap. 12.—Herrera, Indias Occidentales, libro 5, capítulo 2.

CAPÍTULO IX.

POLÍTICA COLONIAL DE ESPAÑA.

Solicitud con que los reyes procuraban proveer de todo lo necesario á las colonias.

—Licencia para que los particulares pudieran emprender viajes por su cuenta.

—Importantes concesiones pontificias.—Celo de la reina por la conversion.—

Beneficios inmediatos de los descubrimientos.—Sus consecuencias morales.—

Su estension geográfica.



ASTA aquí he diferido el presentar una consideracion general de la política seguida durante el reinado de Isabel respecto de las colonias, por no interrumpir la historia de los sucesos particulares de Colon: procuraré ahora dar un ligero bosquejo de ella, tal como se puede formar en medio de la escasez é insuficiencia de materiales que se padece en este punto, y persuadido de que, por mas incompleto que sea, no deja de ser importante, por quanto contiene ya el gérmen del gigantesco sistema que se desarrolló en los tiempos sucesivos.

Fernando é Isabel manifestaron desde el principio un deseo vivo é ilustrado de saber cuanto tenia relacion con los paises recién adquiridos, y hacian que el almirante les diera noticias muy detalladas, ya acerca de su suelo y clima, ya respecto de sus producciones vegetales y minerales, y ya mas particularmente acerca del carácter de los naturales que los habitaban. Tenian, como se ha dicho, la mayor deferencia á lo que Colon proponia, y daban en abundancia todo cuanto era necesario para el mantenimiento y futura prosperidad de la naciente colonia ¹. Por su atención y cuidados, á los pocos años del

CAP. IX.

Solicitud por las colonias.

¹ Véase en particular una carta dirigida á Colon en Agosto de 1494 (en Navar-